



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N°096 -2019

Lima, 17 JUN. 2019

VISTO, el Memorándum N° 00059-2019/OIT y los Proveídos N° 00555-2019/SG y N° 00159-2019/OA/PER;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorándum N° 00059-2019/OIT, la Oficina de Integridad y Transparencia pone en conocimiento que la servidora Patricia Mariela Pow Sang Tejada, titular de dicha Oficina, hará uso de su descanso vacacional del 31 de julio al 7 de agosto de 2019;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Integridad y Transparencia, resulta necesario encargar dichas funciones; en tanto dure la ausencia de la titular del puesto;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018 se delega en la Secretaria General, entre otras facultades, la de autorizar acciones de personal, referidas a encargos y designaciones temporales;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias y la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar por delegación, a la servidora Gabriela Beatriz Lara Ruíz, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, las funciones de Jefe de la Oficina de Integridad y Transparencia, del 31 de julio al 7 de agosto de 2019, en adición a sus funciones, en tanto dure la ausencia de la titular del puesto.





Artículo 2.- Notificar la presente resolución a las servidoras Gabriela Beatriz Lara Ruíz y Patricia Mariela Pow Sang Tejada y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



FÁTIMA SORAYA ALTABÁS KATT
Secretaria General
PROINVERSIÓN